

El Derecho a Soñar

Aunque no podemos adivinar el mundo que será, bien podemos imaginar el que queremos que sea. El derecho de soñar no figura entre los treinta derechos humanos que las Naciones Unidas proclamaron a fines de 1998. Pero si no fuera por él, y por las aguas que da de beber, los demás derechos se morirían de sed. (Agenda Latinoamericana)

En las calles, los automóviles serán pisados por los perros.
El aire estará limpio de los venenos de las máquinas, y no tendrá más contaminación que la que emana de los miedos humanos y las humanas pasiones.

El televisor dejará de ser el miembro más importante de la familia, y será tratado como la plancha o el lavarropas.

No irán presos los muchachos que se nieguen a hacer el servicio militar, sino los que quieran hacerlo.

La gente trabajará para vivir, en lugar de vivir para trabajar.

Ninguna enfermedad será llamada «mortal», porque mortal es la vida.

Los economistas no llamarán «nivel de vida» al nivel de consumo, ni llamarán «calidad de vida» a la cantidad de cosas.

Los historiadores no creerán que a los países les encanta ser invadidos.

Los políticos no creerán que a los pobres les encanta comer m....

Los cocineros no creerán que a las langostas les encanta que las hiervan vivas.

Los niños de la calle no serán tratados como si fueran basura, porque no habrá niños de la calle.

La educación no será el privilegio de quienes puedan pagarla.

La represión policial no será la maldición de quienes no puedan comprarla.

El mundo ya no estará en guerra contra los pobres, sino contra la pobreza.

No habrá más hijos legales e hijos naturales, porque naturales somos todos.

Una mujer, negra, será presidente de Brasil, y otra mujer, negra, será presidente de los Estados

Unidos de América. Una mujer india gobernará Guatemala, y otra Perú. En Argentina, las «locas» de Plaza de Mayo serán un ejemplo de salud mental, porque se negaron a olvidar en los tiempos de amnesia.

La santa Madre Iglesia corregirá alguna de sus erratas. En el sexto mandamiento, por ejemplo, ordenará: "celebrarás el cuerpo". Y dictará un undécimo mandamiento, que se le había olvidado al Dios de la Ley: "Amarás a la naturaleza de la que formas parte".